



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2011

RES. H. N° 1828-11

EXPTE.N° 4.393/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 748-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Psicopedagogía de la Alfabetización", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Flor de María Rionda; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**PSICOPEDAGOGIA DE LA ALFABETIZACION**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Flor de María Rionda, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 748-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MACLEIFF, EDITH DE LOS ANGELES	30.836.367	NO COMPLETO PLAN
FARFAN, ROSANA MARIELA	20.399.165	MUY BUENO
LOPEZ GARCIA, ELEONORA	12.958.747	NO COMPLETO PLAN
LOPEZ, MARTA GRACIELA	16.340.857	MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-11